

FUNDACION BEATO JUAN XXIII



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

PUERTO LIBERTADOR – CORDOBA COLOMBIA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA FUNDACION BEATO JUAN XXIII 2022

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>LUZ ELENA AVILEZ C.</i>
<i>VICEPRESIDENTE:</i>	<i>ALVARO ALCIDES C.</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>EDER LUIS BLANCO GONZALEZ</i>
<i>TESORERO</i>	<i>BEATRIZ LOPEZ ARRIETA</i>
<i>FISCAL:</i>	<i>DAVID MOLINA TOVAR</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>JOSE MARIA PEREZ BADER</i>

MISIÓN

El Colegio Beato Juan XXIII busca impartir formación integral de los y las estudiantes, fundamentada en los principios cristianos CATÓLICOS, éticos y morales, inspirados en el Evangelio y orientados por el ejemplo virtuoso de la Virgen María, haciendo énfasis en la construcción humana y profesional con el espíritu crítico e investigativo que le permita asumir un liderazgo con libertad y autonomía, para tomar decisiones sabias y oportunas, encaminadas a buscar soluciones a la problemática y los retos del mundo de hoy

VISIÓN

El Colegio Beato Juan XXIII hacia el año 2024, continuará preparando hombres y mujeres de la más alta calidad humana y académica; comprometidos con su proyecto de vida personal, regional y nacional con capacidad de lograr sus metas y objetivos; formándose como “BUENOS (AS) CRISTIANOS (AS) Y HONESTOS (AS) CIUDADANOS (AS)”, para participar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El programa ofrecido por la Fundación, es formación académica en las siguientes categorías:

-  **Preescolar**
-  **Básica primaria**
-  **Básica secundaria**
-  **Media académica**

GESTIÓN SOCIAL 2021

El 2021 Sigue siendo un año de grandes retos para la Fundación debido a la crisis de salud mundial. (Covid 19) Retos que fueron proyectados para seguir Fortaleciendo nuestros programas de atención y que propician espacios de construcción social, sin discriminación, gracias a los cuales volvimos a sentirnos parte de una comunidad, de una familia, de la familia de la Fundación BEATO JUAN XXIII. Los informes de Gestión hacen parte de una estrategia de transparencia que adopta la Fundación, como un compromiso social con las comunidades, un compromiso que, además, es moral y ético, que nos permite confirmar que la Fundación BEATO JUAN XXIII es una entidad que desempeña un papel crucial en los servicios prestados a la comunidad y que hace parte de una junta de asociados unidos por el compromiso social, en la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con las cuales nos relacionamos, en las cuales continuamos inyectando la particularidad de nuestra conciencia social en el marco del respeto a la dignidad humana y al medio ambiente, la observancia de los valores éticos y morales, la participación y la democracia para crecer en la libertad de investigación como premisa fundamental para trascender y transformar la realidad.

A lo largo del 2021, además se realizó:

En el primer bimestre del año trabajamos la parte académica de manera virtual, invitamos a los padres de familia a reuniones virtuales para que se involucren en las -actividades de la fundación y en la gestión de proyectos.

Durante el segundo bimestre del año 2021 regresamos a clases presenciales, teniendo en cuenta las medidas de Bioseguridad dentro y fuera del colegio Beato Juan XXIII

Capacitación del cuerpo docente mediante modalidad virtual

Mejorar la gestión de los recursos. Para el 2022 se tienen nuevos proyectos, entre ellos:

Bono proayuda, con el fin de conseguir recursos que favorezcan la formación integral que ofrecemos a los niños y niñas de nuestra fundación También materiales didácticos para mejorar los espacios de aprendizajes de la Institución.

Reglamentación de un sistema de estímulos y reconocimientos a logros de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de servicios

El 95 % de los miembros de la comunidad fundación beato del año 2022 estarán vinculados a las actividades Prevención Riesgos psicosociales

Como hemos visto, el anterior fue un año de grandes retos, algunos se han cumplido, otros están en etapa de desarrollo y, unos más, han surgido gracias a la motivación de mejorar cada día para garantizar servicios de calidad y, por ende, contribuir a la construcción de una humanidad nueva.

ESTRUCTURA LOGÍSTICA Y MEJORAMIENTO

Con el fin de mejorar, se realizaron las siguientes, compras y adecuaciones:

- ✚ Dotación de implementos para maestros (marcadores, borradores)
- ✚ Adecuación de salones y espacios para evitar y prevenir el Covid
- ✚ Adecuación de baños
- ✚ Compra de elementos de bioseguridad

Es importante mencionar que la Fundación cuenta con todos los permisos establecidos por la ley, como son: la licencia de funcionamiento de la Gobernación de Córdoba, elemento indispensable para garantizar el óptimo desempeño de nuestras funciones.

PROCESOS DE TRABAJO CON LA JUNTA DIRECTIVA

- ✚ Prevención de los factores que ocasionan conflictos escolares
- ✚ Contratación de personal profesional para las asesorías
- ✚ Identificar y clasificar los conflictos que se presentan en la institución
- ✚ Fomentar políticas de convivencia institucional
- ✚ Implementación del debido proceso y utilizar el conducto regular – evitando que los conflictos salgan al exterior

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Diseño y desarrollo de planes de mejoramiento, actividades de refuerzo y recuperación, especialmente para las áreas de mayor mortalidad Académica.

Realización de reuniones de manera virtual de comisiones de evaluación para determinar las áreas de mayor pérdida y Sus (factores) causas.

Diseño de actividades de apoyo individual y por áreas, para los estudiantes con el apoyo de docentes y padres de familia. De manera virtual y presencial

Análisis de resultados y elaboración de estrategias de mejoramiento periódicamente de manera virtual y presencial.

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Objetivo del rol:

El Proceso de Gestión Humana de la Fundación BEATO JUAN XXIII, consiste en la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también creación y control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la Fundación representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella, alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo que desempeñan. En la actualidad las técnicas de selección del personal tienen que ser más subjetivas y más afinadas, determinando los requerimientos de los recursos humanos, acrecentando las fuentes más efectivas que permitan allegarse a los candidatos idóneos, evaluando la potencialidad física y mental de los solicitantes, así como su aptitud para el trabajo, utilizando para ello una serie de pasos o técnicas para culminar todo el proceso de selección de la Fundación BEATO JUAN XXIII y determinar el concepto de aptitud del aspirante siendo este aprobado o rechazado.

Contratación por Competencias:

Reclusión del personal:

Generar expectativa sobre vacante para un cargo, como en publicaciones en medios impresos, redes sociales e invitación directa. Indicando toda la información pertinente para el cargo, como perfil, características del cargo, de la persona a trabajar en el cargo, responsabilidades, conductos regulares según el organigrama, dotación que tiene a cargo, etc.

Proceso de Selección:

Se creó un adecuado proceso de selección definiendo un seriado de filtros, con el fin de encontrar un aspirante idóneo y con aptitudes específicas para el cargo a desempeñar.

Hoja de Vida: Verificación de aptitudes según perfiles establecidos, basados en la

Reglamentación interna para el cargo, y comprobación de referencias laborales y personales, para tener un conocimiento más amplio del aspirante.

Después de haber verificado los puntos anteriores, se cita a entrevista donde primero se aplica la prueba técnica, realizada por el coordinador de cada Proceso: Administrativo (Director) (Coordinadora Pedagógica).

Por último, se solicita los documentos y requisitos necesarios para la contratación por prestación de servicios.

Contratación:

Realización de los contratos del personal de la Fundación BEATO JUAN XXIII, con base en la asesoría legal con la que cuenta la Fundación.

Desvinculación:

Apoyo al Proceso de Gestión Contable, en la revisión de datos de ingreso, egreso y datos personales del contratista a desvincular.

Evaluación de desempeño:

Seguimiento a llamados de atención, los cuales dan cuenta del desempeño y de las falencias que ha tenido el personal durante el año.




Evaluación y medición a los docentes por medio de los alumnos y la junta de padres de familia

PROCESO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Este proceso desarrolla e implementa las siguientes estrategias de comunicación interna y externa, con el fin de contribuir a la misión y visión institucionales y al posicionamiento de la Fundación BEATO JUAN XXIII en el municipio.

Consolidación de la imagen corporativa: En ella se utilizan principalmente campañas Comunicacionales, plataformas web (páginas web, redes sociales) y otras formas de

Promoción, de modo que la Fundación pueda provocar un interés entre su público objetivo.

Creación y seguimiento de la red social Facebook   

Interacción con alumnos, padres de familia y comunidad en general por WhatsApp

Publicación de fotos institucionales, con el fin de presentar el qué hacer de la Fundación y sus programas de inclusión social

Actualización de la página web: <https://fundacionbeatojuan23.co/>

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

Calidad en la formación integral de los alumnos, con proyección social, mejor rendimiento académico y alto desempeño en las pruebas ICFES.

La fundación conoce las necesidades y expectativas de estudiantes y padres de familia

Crear canales de comunicación y mejorar los existentes de manera tal que se pueda recoger información y dar a conocer el quehacer institucional

Ingreso a la educación superior y/o inserción de nuestros egresados en el mercado laboral

Espacios locativos adecuados

Docentes capacitados, con grados académicos relacionados con el área que orientan, y haciendo uso intensivo del material didáctico existente en la institución y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiantes se encuentran satisfechos con la comunicación institucional.

Se implementan durante cada año estrategias que mejoran el clima laboral y al menos el 80% del personal que labora en la institución se encuentra satisfecho.

Para el primer trimestre de cada año, cada uno de los órganos constituyentes del gobierno escolar cuenta con una planeación definida, y al final de cada año el 90% se habrá ejecutado.

Construir el PEI colectivamente y hacerlo más vivencial para buscar el mejoramiento continuo.

Actualizar e implementar planes de área y proyectos pedagógicos de acuerdo con la metodología y modelo pedagógico concertado y establecido en el PEI.

El plan de estudio y los proyectos pedagógicos son actualizados durante el primer trimestre de cada año.

Diseñar y desarrollar proyecto pre ICFES, simulacros pruebas saber.

Los docentes implementan los planes de área y los proyectos pedagógicos actualizados durante cada año.

Se rebaja el porcentaje de deserción.

Se hace seguimiento, cada periodo, a todos los estudiantes con contrato pedagógico.

Proyectar la Institución a la comunidad.

Orientar a los estudiantes en la formulación de sus proyectos de vida.

Diseñar políticas e implementar estrategias que mejoren los docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, participación en la implementación, mantenimiento y mejora del S.G.C.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL **CONFORMACION**

Descripción general del proceso de autoevaluación.

(Cómo se planea, cómo se ejecutará, quienes participaran)

El plan de mejoramiento se inicia en la Fundación Beato Juan XXIII el día 07 de noviembre de 2021, previamente, en una reunión con el equipo directivo, se había definido la estrategia para que todos los docentes participaran de dicho plan, para ello, se conformaron cuatro equipos (uno por área de gestión), cada equipo lo conformó un líder y dos docentes, se tuvieron como propósitos la sensibilización sobre el plan de mejoramiento institucional, la conformación de los equipos de trabajo y la familiarización con la "guía n° 34 - guía para el mejoramiento institucional - de la autoevaluación al plan de mejoramiento" del ministerio de educación nacional de Colombia.

De acuerdo con esta guía, y el formato respectivo, cada equipo de trabajo evaluara su área de gestión.

Con base en la evaluación hecha sobre el estado o nivel de desarrollo de cada área de gestión, los equipos de trabajo se reunirán para valorar los procesos y componentes de las áreas de gestión, mediante la identificación y análisis de las principales debilidades oportunidades, fortalezas y amenazas institucionales.

Ésta primera fase, denominada "autoevaluación", concluirá con la socialización del diagnóstico en una reunión entre docentes y directivos docentes.

Con el insumo logrado en la primera fase se iniciará la segunda fase del P.M.I, que consistirá en la redacción de objetivos, que marcarán el horizonte institucional, al menos durante tres años, y el establecimiento de metas institucionales. El trabajo se realizará con la misma dinámica que se venía haciendo (cada líder de gestión tiene en su poder el material y resultado logrado).

Cada año se establece un cronograma para seguir trabajando el plan de mejoramiento institucional, en el seguimiento, actualización y reevaluación de los diferentes componentes, medición de indicadores y ajustes.

ESTADOS FINANCIEROS

Se presentan de forma independiente pero hacen parte del presente informe anual de resultados correspondiente a la vigencia 2021.